



Senado República Dominicana

Presidencia

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
02 de noviembre de 2020.

Licenciado
Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No. 00013 de fecha 28 de septiembre de 2020, el Pleno del Senado de la República aprobó la conformación de una Comisión Bicameral, para estudiar el **proyecto de ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación**, remitido por el Poder Ejecutivo, iniciativa No. 01318-2020-PLO-SE.

Le solicitamos a la Cámara de Diputados, en virtud de las disposiciones de los reglamentos de ambas Cámaras Legislativas, designar una comisión de diputados, para que conjuntamente con la del Senado, conformen una Comisión Bicameral para el estudio de la referida iniciativa.

La Comisión por parte del Senado la integran los siguientes senadores:

- | | |
|--|---|
| 1.- Ginnette Altagracia Bournigal de Jiménez | 6.- Félix Ramón Bautista Rosario |
| 2.- Ramón Antonio Pimentel Gómez | 7.-Franklín Alberto Rodríguez Garabitos |
| 3.- Melania Salvador de Jiménez | 8.-Virgilio Cedano Cedano |
| 4.- Faride Virginia Rafal Soriano | 9.-Valentín Medrano Pérez |
| 5.- Lía Ynocencia Díaz Santana | |

De los comisionados antes mencionados la senadora **Ginnette Altagracia Bournigal de Jiménez** queda designado como presidenta de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted, atentamente,

Eduardo Estrella
Presidente